



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS



ACTA N° 18/2025

En la ciudad de San Juan, Capital del mismo nombre, República Argentina, a los 24 días del Mes de Junio del año 2025, siendo las 18:30 hs. el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín designado en Asamblea General Ordinaria; se disponen a considerar los siguientes informes y su sustanciación entrados por ante mesa de entradas, a saber:

Expte: 57/2025 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Lial Oscar, partido disputado entre SEC Vs. HISPANO de fecha 14/06/25, de categoría, pre junior **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Sancionar al Jugador Sr. Pacheco Tomas del Club Hispano, con la pena de SUSPENSION de UN (1) partido según art 15 Inc. B del Código Penas de la FSP. Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.

Expte: 58/2025 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Ochoa Leonardo, partido disputado entre LOMAS VS SOCIAL SJ de fecha 21/06/2025, de categoría, Pre Junior, **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar a Atienza Guillermo de Social SJ para su descargo para el día 01/07/2025 a las 17:00, estando suspendido provisoriamente hasta resolución del HTP. Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.

Expte: 59/2025 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Ochoa Leonardo, partido disputado entre LOMAS VS SOCIAL SJ de fecha 21/06/2025, de categoría, Pre Junior, **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar a Cassini Tomas de Lomas de Rivadavia para su descargo para el día 01/07/2025 a las 17:30, estando suspendido provisoriamente hasta resolución del HTP. Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.

Expte: 60/2025 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Ochoa Leonardo, partido disputado entre LOMAS VS SOCIAL SJ de fecha 21/06/2025, de categoría, Pre Junior, **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar a Gigena Joaquín de Social SJ para su descargo para el día 01/07/2025 a las 18:00, estando suspendido provisoriamente hasta resolución del HTP. Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.

Expte: 61/2025 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Ochoa Leonardo, partido disputado entre LOMAS VS SOCIAL SJ de fecha 21/06/2025, de categoría, Pre Junior, **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar al simpatizante Rodena Marcelo (padre del jugador Rodena Gonzalo) del Club Social SJ, para su descargo para el día 01/07/2025 a las 18:30. Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.

Expte: 62/2025 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Mauricio Castro, partido disputado entre SEC VS SOCIAL SJ de fecha 22/06/2025, de categoría, Infantil. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar al DT Sergio Bueno de Social SJ para su descargo para el día 01/07/2025 a las 19:00. Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.

FDO

Cesar Recio

Mónica Escribano

Adrián Migani